



DE LA VETERINARIA

PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

No se sirve suscripción que no esté anticipadamente abonada.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Pacios: En Madrid por un trimestre 10 reales, por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 50 y por un año 90.—En el extranjero 20 por trimestre 40 por semestre y 80 por un año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco, núm. 13.—Librería de D. Pablo Calleja, calle de Carretas.
En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo, á razon de 31 por trimestre.

Por la ciencia y para la ciencia.—Union, Legalidad, Confraternidad.

AÑO XXIV.

MADRID 5 DE SETIEMBRE DE 1868.

NÚMERO 25.

Desaparicion del tifus contagioso.

Segun se lee en *El Monitor* (periódico francés equivalente á nuestra *Gaceta*), el tifus contagioso del ganado vacuno ha desaparecido definitivamente de las localidades occidentales de Europa. Hace ya mucho tiempo que no ha habido ningun caso en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza, ni en los puntos de Alemania confines con Francia, y pueden considerarse estos países como enteramente libres del influjo y de los gérmenes de la plaga. Así es que desde últimos de Abril el Ministro de Agricultura, de Comercio y Obras públicas, ha suprimido todas las medidas de precaucion en las fronteras del Este y del Norte, así como en todo el litoral de la Mancha. Sólo quedaban dos aduanas en todo el litoral del Bajo-Rhin encargadas del reconocimiento de los ganados importados del extranjero, y tambien han quedado suprimidas.

Todos los datos y noticias confirman el estado sanitario satisfactorio y anuncian la disminucion de la epizootia en dos países en que estas apariciones, más ó ménos habituales y frecuentes, parece constituyen una especie de eleccion de domicilio. Estas noticias y estos hechos han originado la decision del Ministro para declarar libres, desde 1.º de Julio, la circulacion de los ganados y de sus productos por todas las fronteras y el litoral del imperio en plena y completa libertad.

Gracias al rigor y vigilancia que han empleado los franceses para libertar á sus ganados del tifus contagioso, que ha sido causa de que una plaga tan mortifera y contra la que la medicina veterinaria es impotente, no haya penetrado en nuestro suelo, para lo cual ha cooperado la muchisima vigilancia que ha habido en todo el campo de Gibraltar y demás costas.

Ya que ha desaparecido la plaga y que nada hay que temer de ella, por ahora, convendria tambien suprimir en nuestro suelo las medidas de rigor que se mandaron observar cuando la epizootia se propagó á países no muy lejanos.

Nueva explicacion y aclaracion aunque innecesarias.

Se nos figuraba que con lo que manifestamos en el número correspondiente al 5 de Agosto anterior, era más que suficiente para dar á conocer nuestra opinion en lo relativo á lo expuesto por los veterinarios toledanos y los catedráticos de la Escuela veterinaria de León. Mas viendo que se quieren nuevas explicaciones, las haremos, aunque en verdad no habia necesidad de ellas. Nuestro modo de pensar, en el dia, respecto á las asignaturas que debe comprender la enseñanza de la veterinaria y su distribucion, así como los conocimientos preliminares que convendria tuviesen los que de nuevo ingresaran, le reservamos para cuando tan trascendental como indispensable tesis se discuta. Por lo tanto es inútil se nos dirijan excitaciones sobre esta cuestion, porque nada diremos. Lo mismo sucede con relacion al arreglo del ejercicio civil de la veterinaria. Hemos manifestado varias veces que no nos aferramos en nuestro modo de pensar, que nuestras ideas no nos obcecan, ni ménos se nos ha ocurrido ni puede ocurrir el imponerlas á los demás, por creer son las únicas aceptables; nos han convencido siempre y nos convencerán las razones de otro que sean aceptables por ser exactas, incontrovertibles: hé aqui el por qué las reservamos para entonces.

La cuestion estriba ahora: si la designacion y repartimiento de trabajos ha de proceder de la comision formada, cual propone la Escuela de León, ó si las tres escuelas han de evacuar los que han indicado los veterinarios toledanos, y la comision los discuta formulando el pensamiento.

Mirada la cuestion en este terreno, parece á primera vista indiferente que la comision central organice las bases de los trabajos que se han de remitir á las tres escuelas para su discusion, ampliacion y articulado, ó que éstas los manden ya formulados para que aquel centro los discuta y organice, segun se haya acordado.

Lo primero coarta, mientras no se exprese que pueden

manifestar lo que juzgaran conveniente, tanto respecto á la enseñanza como al ejercicio. Lo segundo da más libertad para la esplanacion de las ideas, deja libre al pensamiento para indicar cuanto se creyere necesario. Y como se nos figura que lo propuesto por la Escuela de Leon es lo más sencillo, lo que con más facilidad puede ponerse en práctica, fué el manifestar que aceptáramos su proyecto, aunque no deja de estar sujeto á discusion, sin la que estamos convencidos no debe procederse á nada, por el dicho ya vulgar de que de la discusion procede la luz, y de ésta la verdad.

De la borrachera de las reses vacunas.

Dice Clement en el *Nuevo Diccionario práctico de medicina, cirugía é higiene veterinarias*, tomo I, art. Alcohol:

«Después del estado de excitación general sobreviene el periodo de coma. Los animales como rendidos, tienen la marcha vacilante, llevan baja la cabeza, los ojos están medio cerrados, tropiezan en los obstáculos que encuentran y que no distinguen.»

Una definicion para ser buena, dice Genee, debe obrar en el pensamiento como un rayo de luz eléctrica lo hace en la oscuridad: bajo este concepto, la palabra *borrachera* exige una definicion completa. En efecto, la intoxicacion alcohólica jamás se oculta; se denuncia al primer golpe de vista, aun para las personas ménos experimentadas.

La borrachera ha sido siempre una enfermedad tan común en el hombre en todas las edades del mundo, que hay derecho para preguntar si habrá lugar de referirla en un periódico que se ocupa, ante todo, de la conservacion de los animales domésticos, cuya sobriedad y temperancia son bien conocidas.

Vamos á decir alguna cosa de esta enfermedad tan singular que puede presentarse en los animales como en el hombre, y que debe ser desconocida del mayor número de veterinarios en razon de las causas particulares bajo cuyo influjo aparece.

Hace algunos años, dice Genee, que uno de sus parroquianos le presentó una tarde del mes de Noviembre un caballo precioso, tordo, de cuatro años, diciendo estaba muy malo, en lo que dicho veterinario no pudo convenir, puesto que el animal relinchaba, indicaba grandes deseos sexuales, tenia la cabeza levantada, los riñones flexibles y el pulso normal.

El dueño le contestó que hacia diez dias habia perdido dos caballos afectados de la misma manera. Cuando estaban en su plaza reculaban cuanto les permitia el ronzal, casi colocaban la cabeza entre las manos; no querian comer, ni aun las manzanas que devoraban con ansia cuando estaban buenos. Genee volvió á reconocer el caballo; pero qué habia de decir ó hacer? La temperatura de los remos y del escroto era buena, regular; los relinchos no indicaban obstáculo alguno en el aparato respiratorio; los borborigmos prolongados y sonoros demostraban el buen ejercicio de los órganos digestivos; el

ritmo de los movimientos del corazon y de las arterias, era regular.

Por perplejo que el veterinario se encontrara á las afirmaciones de su cliente, practicó una sangria de la arteria coxígea inferior, evitando así una consecuencia fatal, que nada le hacia sospechar. No obstante, el animal estaba tan enfermo que murió por la noche, sin haber presentado, segun dijo el dueño, otros síntomas que los que notó en los dos caballos que hacia poco se le habian muerto.

Como el hecho ocurrió en un otoño en que reinaban muchas afecciones vertiginosas, hizo la autopsia y encontró: el vientre timpanizado; equimosis en la envoltura peritoneal del intestino delgado y punta del ciego; chapas mucosas intestinales abultadas y blandas; un olor viroso; excrementos resecos en la porcion irregular y flotante del colon. Los órganos restantes del vientre ni los del pecho no aparecian alterados. La arborizacion vascular de las meninges reflectaba el color natural y no parecia excesivo; la sustancia encefálica presentaba su aspecto normal; los ventriculos contenian un liquido ligeramete cetrino, cual se encuentra en los cráneos de los animales que mueren de afecciones diferentes.

Se nos figura que el caballo murió de resultas del coma, afeccion ó sintoma de una enfermedad correspondiente á la familia de los vértigos. ¿Qué relacion tiene el caso á que nos referimos con la borrachera? ¿Es el uso excesivo de las manzanas ó del residuo, bagazo ó cascá de las manzanas á lo que debe atribuirse?

Aunque durante el otoño de 1867 hayan hecho entrar los dueños de los caserios las manzanas en abundancia para la alimentacion de sus caballos, no hemos tenido noticia de ningun caso de coma ni de vértigo. La cascá de bagazo hace tiempo prensado, dado demasiado frio, ha causado cólicos en algunas ocasiones, pero nada más.

Mas los diferentes procedimientos alimenticios no deben considerarse más que como causas secundarias en las epizootias: es preciso buscar en otra parte las causas primeras que engendran estas enfermedades perniciosas!

Si durante el otoño último no han sufrido los caballos por el uso inmoderado de las manzanas, no ha sucedido lo mismo con el ganado vacuno, pues desde el 10 al 23 de Noviembre no se oia en todos los caserios más que un clamoreo general de que las vacas no habian dado tanta leche como la acostumbrada, citándose algunos en los que no se habia podido en una semana sacar manteca por falta de aquel liquido.

Bien pronto se comprobó cuál era la causa de esta pérdida, sabiéndose que las vacas de ciertas localidades estaban borrachas por haber comido muchas manzanas.

En comprobacion de lo que acabamos de decir, referiremos lo que sucedió en uno de los caserios, en el cual de ocho vacas que habia, sólo una cayó enferma. Preguntado el dueño si la res habia comido manzanas, contestó que no; pero al poco tiempo recordó que habiéndose puesto coja hacia algunos dias, no se la mandó á pastar con las otras, dejándola suelta cerca del establo; pero que saltó una zanja para pasar á un punto próximo donde habia un monton de manzanas, en el que comió hasta la saciedad. Recordado esto y observando nuestro cliente

los síntomas alarmantes que su vaca presentaba, no dudó de que estaba borracha.

Causas de la borrachera. No referiremos al número de las causas de la borrachera, la intoxicación producida por diferentes bebidas alcohólicas; los efectos son tanto mejor apreciados, cuanto que suceden casi inmediatamente á la causa. Si se suelen ver caballos que toman con placer bebidas alcohólicas y cerdos borrachos por haber bebido heces de sidra, las vacas no tienen por lo general este defecto, teniéndose mucho cuidado en que no le adquieran, porque perjudicaría á la cantidad y calidad de la leche.

No nos referimos más que á las causas de la borrachera mediata procedente de la ingestión de manzanas para sidra y por las que algunos animales tienen un apetito voraz. En esta especie de borrachera, los productos alcohólicos ó etéreos, que son la causa del accidente, no se desarrollan hasta cierto tiempo de comidas y de principiar á experimentar la fermentación en las cavidades digestivas.

Síntomas. A las doce horas, y á veces antes, la vaca que ha comido muchas manzanas principia á sentir los efectos de la borrachera. Deja de rumiar y de dar leche, tiene la cabeza baja y las orejas en continuo movimiento; las contracciones del corazón son débiles, se notan con dificultad las pulsaciones arteriales; el íjar izquierdo está algo meteorizado; las excreciones alvinas y urinarias son casi nulas. Pasado un día, la vaca borracha no puede levantarse, ensaya en vano verificarlo y se arrastra por su cama: al verla así, se creería que estaba paralizada; se diagnosticaría una afección durable del sistema nervioso que preside á la contracción de los músculos locomotores y daría un pronóstico grave. Transcurridos dos ó tres días, sigue á un estado tan alarmante la vuelta de las funciones á su orden regular á no sobrevenir alguna complicación extraordinaria: la secreción láctea queda siempre suprimida lo ménos durante una semana y á un suelo no volverse á presentar hasta otro parto.

Pronóstico. Si se justifica que una res así afectada ha comido manzanas ó casca mal prensada, como sucede cuando la sidra vale barata, puede asegurarse la curación; sin embargo, si en la localidad reina una diátesis pernicioso, con manifestación epizootica, el animal borracho participa más ó ménos y entonces el pronóstico no puede ser tan favorable y cierto.

Tratamiento. Se reduce el tratamiento de la borrachera á muy pocos medios eficaces: ¿cómo cortar la fermentación de una masa de pulpas sacarinas contenidas en la panza? ¿Cómo suspenderla, anonadarla, si las materias están acumuladas en el cólon?

Al frente de tales dificultades, renunciando á un tratamiento directo, hay que limitarse á reanimar las funciones naturales suspendidas por intoxicación. Se administrará un brebaje amargo, formado con 3 dracmas de extracto de genciana y 1 1/2 de aloes en media azumbre de agua tibia: se repetirá por mañana y tarde durante tres días. La parálisis del movimiento no se combatirá hasta el segundo día, y para ello se darán fricciones en el dorso con una mezcla de 2 partes de esencia de trementina y 1 de amoniaco, echando corta cantidad cada vez

para evitar una alteración profunda de los tegumentos, cual sucedería si la mezcla fuese de partes iguales y se vertiera en abundancia.

¿En qué consiste que la ingestión de manzanas para sidra acarrea en los animales la borrachera, y las remolachas, zanahorias, granos y semillas de diferentes especies, sustancias todas que abundan en principios adecuados para producir alcohol, no desarrollan fenómenos análogos? ¿No será simplemente una ingestión con repleción de viandas lo que se califica con el epíteto de borrachera?

De manera alguna: no es una indigestión común, es una indigestión especial. Es innegable que los granos, semillas, raíces carnosas y vegetales azucarados contribuyen para las indigestiones; pero entre los síntomas que sobrevienen, se nota la cesación de la rumia y de la secreción láctea, la dureza de las sustancias contenidas en la panza y de las materias fecales: no se ve nunca la contractilidad muscular anonadada hasta el extremo de no poder los animales sostenerse de pié.

¿Y por qué callarlo? ¿No puede semejante enfermedad desorientar á un práctico jóven? Si no conoce los efectos de semejante borrachera, alarmará á sus clientes en el resultado de sus enfermos, arriesgará su reputación, mientras que los empíricos, los curanderos, casi le pondrán en ridículo.

No debe creerse que los mismos frutos producen siempre la misma borrachera, pues para que así sea, es indispensable que se reúnan tres condiciones; es decir, que los frutos se ingieran en abundancia, que hayan llegado á la madurez conveniente y que se añada una condición favorable de la atmósfera.

En resumen, el uso de las manzanas puede acarrear rápidamente la muerte del caballo antes de manifestarse los primeros efectos de la borrachera, cuando muchas materias fermentables capaces de producir alcohol ó compuestos alcohólicos existen en el cólon.

El uso de las manzanas origina igualmente la borrachera en las vacas. Sus caracteres esenciales residen en la parálisis del movimiento durante algunos días y en la supresión más ó ménos prolongada de la secreción láctea.

Se nota, por último, que la época en que los casos de borrachera son más inminentes, es la en que la madurez de las manzanas coincide con una temperatura conveniente de la atmósfera, pues estos frutos exhalan un olor *sui generis* que atrae á los animales.

Fabricándose en algunas provincias del Norte de España bastante sidra, y siendo también en las que más abunda el ganado vacuno, no será de extrañar que en ellas se observen con más ó ménos frecuencia casos de borrachera.

de Adam y de los patricios antidiluvianos, habiles eruditos, buenos caballeros. Para admitir semejante opinión era preciso que Hovel la hubiera en hechos precisos, antiguos y auténticos, cosa que no se encuentra en la Biblia. La Historia, el libro más auténtico y su

Ensayo histórico del caballo en la antigüedad (1).

Los gigantes construyeron el pueblo de Sippary ó del Sol en Mesopotamia, donde Noé enterró las tablas de piedra que contenían los hechos históricos y los principios de las ciencias. Formaron palacios y ciudadelas y tuvieron ejércitos: el caballo vino en su ayuda; lleva á los guerreros, se atalajó á los carros de guerra; su importancia se aumentó por la necesidad que se tenía de él: fué divinizado como el ginete. Los ídolos de los dioses falsos en tiempo de Noé eran:.... Yavuc, que tenía la figura de un caballo.... Yavuc era sin duda un famoso ginete de la época antediluviana. Desde entonces los reyes que poseían más caballos y ginetes, eran los dueños de la tierra: su orgullo no conoció bien pronto límites de ningún género.... Dios confundió su insolencia y se vengó con el diluvio; el caballo y el ginete fueron confundidos en su cólera: sólo dos caballos, compañeros de Noé, se detuvieron con él en la cima de Ararat.»

Tal es la historia antediluviana del caballo por Houel. Basta con indicar los descubrimientos de la ciencia moderna para contestar á Houel. Nos limitaremos á decir que este autor añade: «Los caballos que entraron en el arca habían sin duda degenerado del que corría en libertad por el Eden. El sello divino puesto á todos los seres que salían de la mano de Dios, se fué ocultando poco á poco.» Sin duda exceptúa de este estado de degeneración los caballos que, según él, llevaban á los guerreros gigantes, porque es bien difícil ver animales degenerados en semejantes corredores, sea el que quiera el modelo que se adopte para representar el tipo de perfección del caballo primitivo.

Admitiendo que el ídolo Yavuc sea el emblema de un ginete famoso de las primeras edades, lo cual nada tiene de imposible, no probará esto que los patriarcas antediluvianos, predecesores del pueblo hebreo, han poseído caballos; como la mención de los caballos egipcios, en tiempo de José, y la descripción del caballo por Job, no prueban que los israelitas de estas épocas se hayan servido del caballo en la tierra de Canaán. Probaría que en la época indeterminada en que vivía este Yavuc, el pueblo que le divinizó habría ya utilizado el caballo.

La frase de Zonaro relativa á Jabel, hermano consanguíneo de Tubalcain é hijo del primer Lamech, es el único documento escrito que Houel puede invocar en apoyo de su aserción relativa á los caballos de Adam y de los demás patriarcas antediluvianos. Esta frase escrita en la edad media, en el siglo XII de nuestra Era por un historiador griego, antiguo secretario de Estado de Juan y de Manuel Comneno y que después se hizo monje en una isla solitaria; esta frase, en fin, que no se apoya en ningún documento conocido, es poca autoridad para haber de Adam y de los patriarcas antediluvianos, hábiles criadores y buenos caballeros. Para admitir semejante opinión era preciso que Houel la fundara en hechos precisos, antiguos y auténticos, cosa que no se encuentra en la Biblia. La Escritura, el libro más auténtico y antiguo, no principia á mencionar al caballo

hasta hablar de la entrada de José y sus hermanos en Egipto. Interin no haya otras pruebas, debe considerarse como puramente ideal esta historia antediluviana.

(Se concluirá.)

ANUNCIOS.

TRATADO DE MEDICINA Y CIRUJIA LEGAL TEÓRICA Y PRACTICA, seguido de un Compendio de Toxicología, por el doctor D. Pedro Mata.

Tres magníficos tomos en 8.^o mayor, divididos en cinco partes. Precio: 160 rs. en Madrid y 178 en provincias, franco de porte por el correo.—Se ha repartido la segunda parte del tomo segundo.

Para facilitar la adquisición de tan importante obra y hacerla accesible á todas las fortunas, se abre una suscripción permanente, y podrá recibirse un tomo ó parte del mismo cada mes desde el día en que se haga el pedido, con las condiciones siguientes: todo suscriptor, además del precio del tomo 1.^o, abonará 20 reales á cuenta del tomo 3.^o, 2.^o parte; de modo que al recibir la última parte, sólo tendrá que abonar 10 rs. el suscriptor de Madrid y 13 el de provincias.

Se suscribe en la librería de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, Madrid, y en las principales librerías del reino.

Suplemento á la Botica para 1867. Farmacotecnia, química, fisiología, terapéutica, historia natural, toxicología, higiene, economía industrial y doméstica, etc., por don Estéban Sanchez de Ocaña, doctor en medicina y cirugía, etc. Madrid, 1868. En 4.^o, 8 rs. en Madrid y 10 en provincias, franco de porte.

Se halla de venta en la librería de D. C. Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8.

FARMACOPEA Ó FORMULARIO UNIVERSAL DE VETERINARIA, cuarta edición, corregida y aumentada por D. Nicolás Casas de Mendoza. Un tomo en 8.^o mayor, de 862 páginas. Véndese en la librería de Calleja, calle de Carretas, á 26 reales en rústica y 30 en pasta.

SUMARIO.

Desaparición del tifus contagioso.—Nueva explicación y aclaración aunque innecesarias.—De la borrachera en las reses vacunas.—Ensayo histórico del caballo en la antigüedad.—Anuncios.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y editor responsable, Don Nicolás Casas.

MADRID 1868.—IMP. DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

(1) Véase el número 18.